

cátedra de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1971.—El Director general, Juan Echevarría Gangotti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanzas Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Vacante la cátedra de «Terapéutica física» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1971.—El Director general, Juan Echevarría Gangotti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanzas Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia de la Edad Media Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Vacante la cátedra de «Historia de la Edad Media Universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanzas Universitarias.

RESOLUCION de los Tribunales de los concursos-oposición a las plazas de Profesores Encargados de Laboratorios de «Termodinámica y Fisicoquímica» y «Cálculo y Mecánica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona por las que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a los concursos-oposición a las plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de los de «Termodinámica y Fisicoquímica» y «Cálculo y Mecánica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, para que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes en los días y horas que a continuación se indican, en los locales de la Jefatura de Estudios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Laboratorio de «Termodinámica, y Fisicoquímica», día 3 de abril de 1971, a las nueve horas.

Laboratorio de «Cálculo y Mecánica», día 3 de abril de 1971, a las nueve treinta horas.

Madrid, 22 de febrero de 1971.—El Presidente de los Tribunales, Enrique Freixa Pedrals.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra del grupo VI, «Motores y Máquinas agrícolas», de las Escuelas de Ingeniería Agrícola de La Laguna y Valencia, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la cátedra del grupo VI, «Motores y Máquinas agrícolas», de las Escuelas de Ingeniería Agrícola de La Laguna y Valencia, convocadas por Orden de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 20 de abril próximo, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación —en su caso—, así como de una memoria —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, y la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores, los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el reglamentario sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 23 de febrero de 1971.—El Presidente, Eladio Aranda.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Sociología» de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Santiago (para desempeñar la de «Sociología, Metodología y Sistemática de las Ciencias Sociales»), Bilbao, Valencia y Granada (Málaga).

Se modifica la convocatoria aprobada por Resolución de este Tribunal de 18 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero), fijándose como nueva fecha de presentación el 19 de mayo próximo, a las once de la mañana, en el salón de actos del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid (Alfonso XII, 3). En dicho acto deberán hacer entrega de la Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar y se les dará a conocer los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 9 de marzo de 1971.—El Presidente del Tribunal, Luis Sánchez Agesta.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Lérida, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se establecen fecha, lugar y hora de los ejercicios en la convocatoria de la oposición para cubrir una plaza de Guarda.

Por la Resolución de esta Jefatura, publicada el día 2 de febrero de 1970, se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» la composición del Tribunal para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Guarda en este Servicio Hidrológico-Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

Que los ejercicios tendrán lugar en el domicilio de esta Jefatura, sita en la avenida del Caudillo, número 63, piso 5.º, a las diez de la mañana del día siguiente hábil a la fecha en que se cumplan los quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 5 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe accidental del Servicio, Natalio Camacho López.

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo en el Servicio Hidrológico Forestal de Guadalajara.

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre, convocada por Resolución de 25 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1970), para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo en el Servicio Hidrológico Forestal de Guadalajara, formulada a nombre de la opositora doña Rosario Alonso Alonso, que en los ejercicios del examen obtuvo la puntuación de 53 puntos, la cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2. de la convocatoria, la documentación exigida en la base 9.1. de la misma.

Madrid, 1 de marzo de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo en el Servicio Hidrológico Forestal de Madrid-Avila.

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre, convocada por Resolución de 25 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1970), para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo en el Servicio Hidrológico Forestal de Madrid-Avila, formulada a nombre de la opositora doña María Eugenia Peláez Nicolás, que en los ejercicios del examen obtuvo la puntuación de 43 puntos, la cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2. de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1. de la misma.

Madrid, 1 de marzo de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se publica la relación de aprobados en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda, convocadas por Orden de 3 de septiembre de 1970.

Limo. Sr.: Finalizados los ejercicios de la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos, convocada por Orden de 3 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 217), el Tribunal de las citadas oposiciones designado por Orden de 28 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 311) eleva a esta Subsecretaría relación de opositores propuesta para cubrir las vacantes convocadas.

En su virtud, esta Subsecretaría, en cumplimiento y desarrollo de lo dispuesto en la norma 21 de la citada convocatoria, acuerda lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la siguiente relación de opositores aprobados, con expresión de la puntuación total obtenida:

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
1	Terán Troyano, Fernando	19,99
2	Hernández Gil, Dionisio	19,70
3	Meléndez Andrade, Fernando	17,70
4	Moreno Mariño, Felipe	17,55
5	Benjumea Pino, José María	17,50
6	Fernández-Aller y Ruiz, Mariano	17,40
7	Martínez Parreño, Juan	17,25
8	Cámara Eguinoa, Javier	16,95
9	Méndez Atard, Eduardo	16,75
10	Gutiérrez Gallego, Luis	16,70
11	Herrero Molina, María Agustina	16,65
12	Moreno Esgueva, Conrado	16,60
13	Méndez Cinto, Luis	16,50
14	Trapero Ballesterro, Juan Jesús	16,45
15	Zumarraga Zunuzegui, Juan Ignacio	16,05
16	Roldán Morales, Francisco P.	15,95

Segundo.—Los interesados, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán la documentación prevenida en la norma 21 de la repetida Orden de convocatoria.

Tercero.—Simultáneamente a la presentación de aquella documentación solicitarán, indicando orden de preferencia, una de las vacantes correspondientes al Cuerpo de Arquitectos existentes en los Servicios centrales y Delegaciones provinciales que a continuación se determinan y para cuya adjudicación se tendrá en cuenta el orden promocional obtenido, pudiendo acordarse con carácter forzoso los destinos procedentes a fin de cubrir las plazas desiertas.

Servicios centrales, 9; Alava, 1; Ciudad Real, 1; Cuenca, 1; Granada, 1; León, 1; Lugo, 1; Palencia, 1.

Cuarto.—Quienes dentro del plazo señalado no presentasen la documentación a que se hace referencia en los apartados anteriores, salvo caso de fuerza mayor, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1971.—El Subsecretario, Traver y Aguilar.

Limo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Segunda de San Fernando (Cádiz).

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, por el presente se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones de la Zona Segunda de San Fernando, siendo los mismos, por orden de presentación de instancias:

- Don Silverio Noval García.
- Don Clemente Parais Batañer.
- Don José Antonio Micohe de la Loma.
- Don Julian Andrés Mirallas.

La presente lista tiene carácter de provisional en tanto no transcurra un periodo de reclamaciones de quince días hábiles. Transcurrido dicho tiempo se hará pública la lista definitiva en la que se resolverán las posibles reclamaciones que pudiera haber.

Cádiz, 1 de marzo de 1971.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—1.322-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico-Administrativo común.

La excelentísima Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 28 de enero del año en curso, acordó convocar oposición directa y libre para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales de la Escala Técnica-Administrativa común, vacantes en plantilla vigente.

Cada una de estas plazas tiene asignado el grado retributivo 13 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, con un emolumento básico anual de 73.260 pesetas, dos pagas extraordinarias reglamentarias y demás emolumentos que la excelentísima Corporación tiene concedidos, con carácter general, en las condiciones del Decreto-ley de 16 de diciembre de 1969 y Decreto de 19 del mismo mes y año.

La convocatoria, bases y programa completo, figuran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 42, de 20 de febrero próximo pasado.

Las instancias para tomar parte en la oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, y deberán ser presentadas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Diputación, en horas hábiles, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con las bases de la convocatoria y Decreto de oposiciones y concursos de 27 de junio de 1968, Reglamento de 30 de mayo de 1962 y normas concordantes.

Pontevedra, 2 de marzo de 1971.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderrey.—El Secretario, Pascual Rosón Peréz.—1.312-E.